
Solicitud de Antecedentes y Aclaraciones - Proceso de Licitación Coquimbo - La Serena

1 mensaje

Claudia Zarate Gallardo <czarate@mtt.gob.cl>

26 de septiembre de 2023, 16:05

Para: Juan Antonio Massai <jamassai@trolebusesdechile.cl>, Valentina Méndez <valentinamendez.get@gmail.com>, Santiago Benigno Siglic Brito <ssiglic@hotmail.com>, andres.ocampo@subuschile.cl, lisercoag@hotmail.com, "Antonio Dezerega F." <adezerega@pullman.cl>, "iaraya@vule.cl" <iaraya@vule.cl>, h.berrios@transdevchile.cl

CC: Raúl Andrés Aravena Lobos <raravena@mtt.gob.cl>, Alejandro Zuleta Ramos <azuleta@mtt.gob.cl>, Martín Alberto Ricciulli Orloff <mricciulli@mtt.gob.cl>

Estimados Oferentes, buenas tardes.

En conformidad a lo establecido en el punto 1.8.4.3 de las bases administrativas, le informamos de los errores u omisiones formales advertidos en las ofertas presentadas para la Licitación para la contratación del otorgamiento de subsidio para la prestación de servicio de transporte público de pasajeros mediante buses eléctricos en la conurbación Coquimbo – La Serena.

Se adjunta Carta N° 5441/2023, con el detalle por empresa.

Quedamos atentos a la información.


Atte.

Claudia Zárate Gallardo

División de Transporte Público Regional

Subsecretaría de Transportes
Amunátegui 232 piso 11**Ministerio de Transportes y****Telecomunicaciones | Gobierno de Chile**

+562 2421 3510

2 archivos adjuntos **image001.png**
1K **Carta N°5441_2023_Salva Error_firmado.pdf**
159K



**DE: RAÚL ARAVENA LOBOS
ENCARGADO DE PROCESO CONCURSO PARA LA OPERACIÓN DE
BUSES ELÉCTRICOS EN LA COURBACIÓN COQUIMBO – LA SERENA**

**PARA : OFERENTES LICITACIÓN PARA OPERACIÓN DE BUSES ELÉCTRICOS
EN LA CONURBACIÓN COQUIMBO – LA SERENA
SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Por la presente y de conformidad con lo dispuesto en el punto 1.8.4.3 de las Bases Administrativas aprobadas mediante Decreto N° 8 de 2022 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, le informamos de los errores u omisiones formales advertidos en las ofertas presentadas para la Licitación para la contratación del otorgamiento de subsidio para la prestación de servicio de transporte público de pasajeros mediante buses eléctricos en la conurbación Coquimbo – La Serena en el marco del programa especial de fomento a la electromovilidad.

Cabe indicar que la presentación de estos antecedentes y/o rectificación de errores y omisiones no podrá en ningún caso importar el otorgamiento de documentos o instrumentos generados con posterioridad al día 08 de septiembre pasado; fecha en que se cerró el proceso de recepción de ofertas.

Informamos que se advirtió la siguiente omisión en su oferta, la que solicitamos subsanar:

1. Oferta presentada por Transportes Eléctricos Chile SpA.

a) Anexo N° 4, Declaración Jurada Simple:

No entrega Anexo N° 4, por lo que se solicita la entrega de dicho anexo.

b) Anexo N° 14, Declaración Jurada de Ausencias de Inhabilidades:

Se advierte que el Anexo N° 14 presenta error en el nombre del oferente. Se indica que el oferente es Transportes Eléctricos Talca SpA y no como el declarado al presentar la oferta que es Transportes Eléctricos Chile SpA.

Por lo anterior se solicita entregar dicho anexo con la firma correcta.

c) Copia simple de la oferta:

Se advierte que la presentación de la oferta no cuenta con la copia simple, según lo establecido en el punto 1.8.3.2 de las Bases Administrativas.

Por lo anterior se solicita el envío de la copia en soporte físico de la oferta presentada.

2. Oferta presentada por Green Energy Transport Latin American SpA.

a) Anexo 2.1

Faltan parámetros relevantes en el anexo 2.1 y por otra parte se solicita aclarar si los montos de edificación e infraestructura del centro de carga, corresponden a valores anuales, mensuales o totales.

3. Oferta presentada por Llanquihue SpA.

a) Anexo N° 14, Declaración Jurada de Ausencias de Inhabilidades:

Se advierte que el Anexo N° 14 no presenta la firma correspondiente.

Por lo anterior se solicita entregar dicho anexo con la firma correcta.

Las aclaraciones y antecedentes solicitados, deberán ser entregados a más tardar el día miércoles 03 de octubre de 2023 hasta las 23:59 hrs., en las oficinas de la División de Transporte Público Regional, ubicadas en Amunátegui N° 232, Piso 11, Santiago o a los siguientes correos electrónicos: czarate@mtt.gob.cl y raravena@mtt.gob.cl identificando nombre del oferente e ID de la licitación.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Distribución:



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

899079

E154620/2023